

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS

Indicadores Institucionales, sociales, económicos y ambientales de Galápagos

INGALA

Boletín No. 6
Enero 2009
Pto. Baquerizo Moreno
Galápagos- Ecuador

Autor de Contenidos: Rosa Salinas
Edición y Revisión: Fabián Zapata
Diseño, diagramación e Ilustración: Jorge Sotomayor
Correcciones: Carlos Macías
Fotografía de Portada: Juan Sotomayor

Una producción del Instituto Nacional Galápagos, INGALA 2009

info@ingala.gov.ec
Prohibida su reproducción

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS INSTITUCIONAL

Boletín mensual No. - 6
SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Quejas y mediaciones en la Defensoría del Pueblo

La Defensoría del Pueblo es una institución en la que los ciudadanos y ciudadanas pueden plantear sus quejas formales de una institución pública, de justicia, privada o de alguna persona particular.

Las quejas receptadas son analizadas y procesadas jurídicamente a fin de establecer los niveles de responsabilidad de las personas o instituciones de las cuales se han realizado las quejas. El trabajo de la Defensoría del Pueblo es dar y plantear formas de solución en beneficio mutuo para las partes.

Existe una Defensoría del Pueblo en cada cantón (en la mayoría del País). En Galápagos se encuentra la oficina pública con sede en San Cristóbal y sedes cantonales en Santa Cruz e Isabela. La Defensoría del Pueblo recepta quejas y mediaciones de instituciones públicas y de ciudadanos-as particulares.

QUEJAS Y MEDIACIONES PÚBLICAS Y PARTICULARES

Galápagos - Diciembre del 2008

Institución	Nº Quejas
Quejas y mediaciones de Instituciones Públicas	28
Quejas y mediaciones de Personas Particulares	38
Total de Quejas y mediaciones	66

Fuente: Defensoría del Pueblo - Dic. 2008

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS INSTITUCIONAL

Boletín mensual No. - 6
SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

QUEJAS Y MEDIACIONES DE PERSONAS PARTICULARES

58%

QUEJAS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS

42%

De las 66 quejas tramitadas hasta el 17 de diciembre del 2008, el 42% (28 quejas) corresponden a instituciones públicas y el 58% restante, es decir 38, a personas particulares. Según la Defensoría Del Pueblo, los derechos violentados que motivan dichas quejas son de carácter económico, laboral, alimentario, entre otros.

Son cinco las quejas que han ingresado a la Defensoría del Pueblo hacia el Parque Nacional Galápagos, los motivos presentados son el uso de elementos pesticidas en la laguna del Junco y los sumarios administrativos iniciados a pescadores artesanales.

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS INSTITUCIONAL

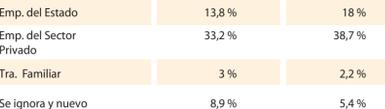
Boletín mensual No. - 6
SERVICIOS DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

Se presentaron cuatro quejas de la Policía Nacional, una por abuso de autoridad, una en contra de la Jefatura de Tránsito y dos mediaciones.

Cuatro quejas del Comité de Control de Residencia del INGALA han sido tramitadas por la Defensoría del Pueblo por no propiciar información sobre solicitud de calificación de residencia.

El Registro Civil y el Juzgado Primero de lo Civil han motivado tres quejas cada uno. Dos quejas se han presentado en contra del Instituto Tecnológico Alejandro Humbolt y en igual número (dos) de Ecología.

La Dirección de Turismo de San Cristóbal, la Dirección de Salud, el Municipio de San Cristóbal, la Comisaría Municipal de Santa Cruz y la Dirección Provincial de Educación han motivado una queja cada uno.



Fuente: Defensoría del Pueblo - Dic. 2008

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS SOCIAL

Boletín mensual No. - 6
FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Capacitación coordinada por el INGALA

De conformidad a lo que establece la Ley Especial de Galápagos, el INGALA le corresponde "... la formación de los Recursos Humanos cuyos servicios sean requeridos en el territorio insular.

CURSOS	San Cris	Isabela	Sta. Cruz	Totales
1 Nueva Ley de Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial	180	90	850	1.120
2 Nueva Administración Pública	-	-	48	48
3 Negociación de conflictos	57	71	30	158
4 Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa	32	-	37	69
5 Control Interno	54	-	28	82
6 Secretariado Integral	26	30	28	84
7 Control de Bienes en el Sector Público	-	-	35	35
8 Conservación de Recursos Naturales	249	-	-	249
9 Liderazgo Juvenil	24	-	-	24
10 Primer Congreso de la Juventud	-	60	-	60
Subtotales	622	251	1.056	1.929

Fuente: Desarrollo Humano - INGALA - Nov-08

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS SOCIAL

Boletín mensual No. - 6
FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Formación y Capacitación

El INGALA ofertó diez cursos a los que asistieron un total de 1929 personas. Estos cursos se dictan gracias a la suscripción de convenios interinstitucionales entre el INGALA y otras instituciones de Galápagos y del Ecuador Continental.

Se incluyen temas como Negociación de Conflictos, la Nueva Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito, Seguridad Vial y Secretariado Integral que fueron dictados en las tres islas.

Otro curso fueron dictados en uno o dos de los cantones de acuerdo a la demanda y necesidad de los servidores públicos y la población en general que asisten a estos procesos de formación profesional.

Los jóvenes fueron participantes de estas jornadas. En Isabela se desarrolló el Primer Congreso Juvenil que contó con la asistencia de 60 jóvenes. En San Cristóbal se desarrolló el Taller de Liderazgo donde estuvieron 24 asistentes.

Capacitación e Inducción a residentes de galápagos

1.504 personas que han sido capacitadas en el Proceso de Inducción a residentes. Este curso se dicta en conjunto con el CIMEL, Fundación Charles Darwin, SESA Sigcal y el INGALA.

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS SOCIAL

Boletín mensual No. - 6
FORMACIÓN PROFESIONAL Y CAPACITACIÓN

Capacitación al Sector Pesquero

En Galápagos se capacitaron un total de 335 pescadores artesanales, de ellos 268 son de San Cristóbal y 67 de Isabela. Entre los cursos dictados se encuentran: Cuidados Médicos, Dive Master, Código PBIP, Destreza y Supervivencia, entre otros.

CURSOS	San Cris	Isabela	Totales
Cursos a Timonel	15	15	15
Acelerero	21	0	21
OMI Básico	50	0	50
Patrón Costanero	17	50	67
Destreza y Supervivencia	20	0	20
Cuidados Médicos	40	17	57
Dive Máster	15	0	15
Inducción al Código PBIP	30	0	30
Conducción de Góndolas	30	0	30
Otros	30	0	30
Subtotales	268	67	335

Fuente: Desarrollo Humano - INGALA - Nov-08

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS ECONOMÍA

Boletín mensual No. - 6
CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA PEA

Condición de Ocupación de la Población de Galápagos

Continuando con el análisis de la condición laboral de los trabajadores de Galápagos, que iniciamos en la publicación del Boletín Así Vamos Galápagos 5, esta vez nos corresponde comparar la distribución del mercado laboral según la ocupación del trabajador o trabajador. Esta es una variable que se considera en los Censos Nacionales de Población y Vivienda (analizaremos el 2001) así como en los Censos Especiales, como fue el caso del Censo Galápagos 2006.

Condición de Ocupación	2001	2006
Patrono o socio	7,9%	6,4%
Cuenta propia	29,6%	24,3%
Emp. del Municipio	3,6%	5%
Emp. del Estado	13,8%	18%
Emp. del Sector Privado	33,2%	38,7%
Tra. Familiar	3%	2,2%
Se ignora y nuevo	8,9%	5,4%
Total	100%	100%

Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda - 2001
Censo Especial de Galápagos - 2006

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS AMBIENTAL

Boletín mensual No. - 6
CONSERVACIÓN DE LAS ESPECIES

Estado de conservación de las especies de Galápagos

Todo lo relacionado al estudio de las especies según su nivel de riesgo, con el que trabaja la Fundación Charles Darwin (FCD) está definido en un procedimiento elaborado por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales IUCN. Fue creada en 1948. Esta organización también utiliza el nombre de Unión Mundial para la Conservación desde 1990.

La FCD, hasta diciembre del 2008 maneja los siguientes datos:

Grupo	Especies endémicas evaluadas	Número de especies evaluadas	Número extinto	Número en peligro crítico	Total	% Amenazadas
Plantas	180	171	3	100	100	58%
Mamíferos terrestres	16	16	8	0	5	31%
Aves terrestres	56	56	0	2	13	23%
Reptiles terrestres	37	37	5	3	21	57%
Invertebrados	1551	103	2	16	61	59%
Especies marinas	-	83	0	26	48	58%
TOTAL	1840	466	18	67	248	

Fuente: Fundación Charles Darwin - 2008

Especies Evaluadas

En Galápagos existe un total de 466 especies evaluadas según la metodología IUCN, entre estas se encuentran plantas y animales terrestres y marinos, vertebrados e invertebrados.

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS ECONOMÍA

Boletín mensual No. - 6
CONDICIÓN DE OCUPACIÓN DE LA PEA

ESPECIES DE GALÁPAGOS

Fuente: Fundación Charles Darwin - 2008

Especies Endémicas Amenazadas

Las especies endémicas son aquellas que se encuentran sólo en Galápagos. Entre ellas tenemos tortugas, piqueros, iguanas, etc. En los monitores realizados se define que uno o más factores están amenazando a las especies. Estos factores pueden ser naturales o provocados por el ser humano. El grupo más amenazado es el de los invertebrados, que alcanzan las 1.541 especies. Un número menor registran las plantas endémicas con 180 especies. Le siguen en cantidad las aves terrestres con 56, reptiles terrestres con 37 especies y 16 mamíferos terrestres.

ESPECIES ENDÉMICAS AMENAZADAS DE GALÁPAGOS

Fuente: Fundación Charles Darwin - 2008

Especies endémicas amenazadas	Plantas	Mamíferos terrestres	Aves terrestres	Reptiles terrestres	Invertebrados	Especies marinas
Nº	180	16	56	37	1551	83

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS GLOSARIO

Boletín mensual No. - 6
GLOSARIO DE TÉRMINOS DE CONSERVACIÓN

Estado de Conservación

El estado de conservación de una especie, es una medida de la probabilidad de que continúe existiendo en el futuro, no sólo el volumen de la población actual, sino también las tendencias que han mostrado a lo largo del tiempo, la existencia de predadores u otras amenazas, de la fragmentación de sus núcleos poblacionales o de cualquier otra causa que haga posible que eventos posteriores o catástrofes la extingan en el medio plazo.

Existen elementos que indican que estas personas fueron empleadas en puestos estatales o municipales, así como en el sector privado. El incremento de personas empleadas es de 21,4%.

Los municipios ocuparon en el 2006 un 40% más de PEA que en el 2001. El estado tuvo un incremento de personal del 31% y el sector privado del 16%.

Es importante analizar la disminución del 40% de personas censadas que son trabajadores nuevos o que no concen el sector o la condición para la que trabajan. Eso refleja apropiación de los puestos laborales, mejor información y mayor estabilidad.

ASÍ VAMOS GALÁPAGOS GLOSARIO

Boletín mensual No. - 6
GLOSARIO DE TÉRMINOS DE CONSERVACIÓN

Extinta

EX (Extinct): No se ha observado o estimado de la mitad de su población en la última década, por la existencia de menos de 2500 ejemplares adultos, por la restricción de su hábitat a menos de 5000 km² u otra causa.

Vulnerable (VU) [Vulnerable]:

La especie está amenazada de extinción, sea a causa de un descenso de la población, de la degradación de su hábitat, de la introducción de parásitos o competidores, de la fragmentación de sus núcleos poblacionales o de cualquier otra causa que haga posible que eventos posteriores o catástrofes la extingan en el medio plazo.

En peligro (EN) [Endangered]:

La especie está amenazada de extinción en el corto plazo, sea por un descenso observado o estimado de la mitad de su población en la última década, por la existencia de menos de 2500 ejemplares adultos, por la restricción de su hábitat a menos de 5000 km² u otra causa.

En peligro crítico (CR) [Critically endangered]:

La especie está amenazada de extinción en el futuro inmediato, sea por la desaparición de un 80% de su población, por la existencia de menos de 250 ejemplares adultos, por la restricción a un área de 100 km² o menos, o por cualquier otra causa.

Extinto en estado salvaje (EW) [Extinct in the wild]:

La especie no ha sido hallada por estudios exhaustivos de su hábitat natural, y parece haber desaparecido, conservándose sólo en cultivo o cautividad.

Extinto (EX) [Extinct]:

Tras estudios exhaustivos de su hábitat anterior, no queda ninguna duda razonable de que el último ejemplar de la especie haya muerto.

Fuente: Wikipedia - www.wikipedia.org